

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOUNDATION FOR PROTECTION OFFICERS IFPOECU CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020

En este Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de mayo del año 2020 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **INTERNATIONAL FOUNDATION FOR PROTECTION OFFICERS IFPOECU CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACION:** INTERNATIONAL FOUNDATION FOR PROTECTION OFFICERS IFPOECU CIA. LTDA.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Eloy Alfaro N35-128 y Portugal. La Junta se inicia el 29 de mayo 2020, a las doce horas de la mañana

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Preside esta junta el gerente de la empresa KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE. Por acuerdo de los asistentes actúa como secretario Ad-hoc de esta sesión el señor CARLOS SANTIAGO GUERRERO ALCIVAR

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de socios de la Compañía **INTERNATIONAL FOUNDATION FOR PROTECTION OFFICERS IFPOECU CIA. LTDA.** El secretario AD-HOC presenta los documentos que habilitan a KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE para actuar en nombre de los herederos de DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO, se aceptan y registran.

Con esto se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, corresponde quórum de instalación legal y estatutario

SOCIO	CEDULA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE	1710204957	ECUATORIANA	9.900
DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO	1701786822	ECUATORIANA	100
		TOTAL	10.000

Asiste también a esta reunión la Srta. ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA.

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

A continuación, una vez constatada la existencia del quorum reglamentario. El presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum;
2. Cesión de participaciones del socio DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO, a la señorita ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA
3. Nombramiento de Presidente
4. Nombramiento de Gerente General
5. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2019

6. Autorización para solicitar un crédito bancario

El presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los Socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, se acepta la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS DE LA JUNTA:

El secretario informa del sensible fallecimiento del socio DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO, y comunica la decisión de sus herederos de vender sus cien participaciones valoradas en cien dólares de los estados unidos a la señorita ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA. Indica que este acto se ampara en la Ley de Compañías y mociona la aceptación del socio KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE quien acepta.

El secretario mociona el nombramiento de la señorita ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA como nuevo presidente de la empresa. Moción que es aceptada por unanimidad.

El secretario mociona que el señor KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE sea ratificado como Gerente General por un período adicional. Moción que es aceptada por unanimidad.

El secretario presenta ante la junta los estados financieros del año 2019, e informe de gerencia del año 2019. Y propone que sean aprobados. Moción que es aceptada por unanimidad.

El secretario indica que es necesario tramitar un crédito bancario para cubrir las emergentes necesidades económicas debido al estado de emergencia. Y propone se autorice al gerente de la empresa para que realice ese proceso. Moción que es aceptada por unanimidad.

7.- DELIBERACIONES

Luego del tiempo necesario para analizar la propuesta presentada, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar la cesión de la participación del socio DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO, a la señorita ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA, resolviendo que esto sea registrado ante la autoridad correspondiente

Dos.- Nombrar a la señorita ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA como presidente de la empresa, resolviendo que esto sea registrado ante la autoridad correspondiente

Tres.- Nombrar al señor KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE como gerente general de la empresa, resolviendo que esto sea registrado ante la autoridad correspondiente

Cuatro.- Aprobar los estados financieros del año 2019, e informe de gerencia del año 2019, resolviendo que estos documentos sean registrados ante la autoridad correspondiente

Cinco.- Autorizar la obtención de un crédito bancario por un valor de hasta cien mil dólares americanos

Se faculta al Sr. Kevin Palacios, Gerente de la empresa para que realice todos los trámites necesarios para concretar los temas tratados hasta su culminación.

8.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las 12h40.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



KEVIN ERNESTO PALACIOS ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS HEREDEROS DEL SOCIO DRIOL POMPEO ERNESTO PALACIOS ROSERO



CARLOS SANTIAGO GUERRERO ALCIVAR
SECRETARIO AD - HOC



ISABELLA SAMANTHA PALACIOS RIVERA.
NUEVA SOCIA